FL 03 8

Lengüe Literatura Griegas II, Programa 19. Ejercicios Gramaticales y Selección de Textos de Platón. Por los profesores José María Lucas de Dios, Pedro Vádenas de La Peña y Concepción Morales Otal.

En nuestro intento continuo de ofrecer un apoyo práctico a las diferentes unidades didácticas, queremos hacer hoy una salvedad. Las tres primeras emisiones concernientes a la Cuarta Unidad didáctica las vamos a dedicar en el aspecto gramatical a observar determinadas particularidades sobre el género y número de las preposiciones. Por otra parte, en lo relativo a literatura y pensamiento nos dedicaremos aún a comentar una serie de aspectos muy importantes del sistema político de Platón en las leyes que es su obra de madurez.

Finalmente, la tercera emisión estará dedicada íntegramente a la figura de Sócrates. Y esa clave para la comprensión del platonismo y de los resultados de la restauración democrática en Atenas. Tras la tiranía de los 30.

Esto servirá de interesante contraste con el estudio sobre la democracia de la época de Demostenes, que se efectuará en los siguientes temas para concluir los apoyos radiofónicos de esta Cuarta Unidad didáctica. Empecemos con unos comentarios prácticos sobre el género y el número. Para ello, abrace la segunda antología en griega por las páginas 230 y siguientes.

El griego, como la mayoría de las lenguas, no nos ofrece un panorama excesivamente claro en el que no sea fácil separar las parcelas correspondientes a cada género, ya que estos se solapan entre sí invadiendo sus respectivos terrenos. Así, por ejemplo, el neutro abarca en principio la esfera de lo inanimado, pero, sin embargo, puede encontrarse de hecho conceptos inanimados que gramaticalmente se expresan en masculino o femenino. Igualmente, la segmentación entre la esfera de lo femenino y lo masculino no estájante en arleal lingüística, ya que ambos géneros se interfieren continuamente con independencia de la realidad objetiva exterior a los hablantes.

El problema de la distinción genérica es antiguo, ya el mismo Protágoras o Aristóteles se ocuparon de ello. Para explicar este fenómeno, tenemos dos teorías en época moderna que intentan dar una explicación convincente por dos caminos distintos. Así, Jakob Grimm da una interpretación romántica que no se aleja demasiado de la situación de una lengua arcaica y explica esta repartición basándola en el hecho de la personificación.

Por ejemplo, para el hombre primitivo todo resulta estar dotado de vida, y a cada concepto se le intenta identificar alguna acción o función análoga a las propias de lo masculino o femenino. Surgen de este modo dobletes como sol, luna, tierra, cielo, noche, día, etc. Pero es imposible pensar en esta interpretación para todos los casos, aunque responda a una realidad primitiva en los estadios de lengua más antiguos.

La segunda teoría defendida por Brukman da una interpretación más fría de los hechos,

explicándolos como puramente gramaticales. Así, los nombres con su fijo A tomarían valor femenino y los con O masculino. Piensa este autor que en los casos en que se da la personificación, esta sería posterior a la existencia del género y, por tanto, se ajustaría a este género ya existente.

Como ya sabemos, la división más antigua se da entre animado e inanimado y posteriormente se distingue también entre masculino y femenino dentro ya de los animados, naturalmente. Veamos a continuación algunos ejemplos de los que nos ofrece el texto de Platón. En la página 230, en la primera línea, tenemos Pacei, pertenece a la flexión de Pazos-Pazus, bajo la que se agrupa un abundante número de neutros relacionados en su mayoría con raíces verbales.

Como recordarán, Pazos pertenece a la raíz Paz, que conocemos en el verbo Pazjo, procedente de Pazsco que da Pazjo. De esta misma raíz, con gradoe, tenemos otro sustantivo neutro, pensos, dolor, duelo. De este mismo tipo es también el neutro mazos, aprendizaje, relacionado con manzano.

En esta misma página, en línea dos, podemos comentar Fishing, naturaleza. Lo que es natural, lo que no se adquiere. Representa un tipo importante de femeninos abstractos, también relacionados con verbos en muchos casos, por ejemplo, fisis, naturalmente nos hace pensar en fío.

Perteneciente a este mismo grupo tenemos cesis, relacionado con ticemi, y que sirve en griego para exponer conceptos opuestos, por ejemplo, fisis cesis. Se refiere a aquello que se adquiere por distintos motivos, es decir, que no es natural, en el caso de cesis. A este mismo grupo de sustantivos corresponde oikesei, de la línea tres, de esta misma página.

Oikesei significa ahí habitación, relacionado con oikeo, que a su vez se relaciona con oikía, y todas las demás palabras que conocemos, pertenecientes a esta misma raíz. Sobre oikeo se forma el sustantivo masculino oiketes, con el fijo ya conocido de agente en tes. En la línea penúltima de la página 231, encontramos dos femeninos más pertenecientes a este mismo grupo, por ejemplo, luisin, liberación, relacionado con el verbo lio, y la palabra iasin, curación, de la raíz de iatros, médico, o del verbo yaomai, curar.

En la página 230, en la línea 4, comentaremos ten eisodon, femenino, como podemos constatar por el artículo, a pesar de la apariencia de masculino por la terminación en on. Nos damos cuenta, fácilmente, que estamos ante una palabra compuesta de la preposición eis y hodos, camino, palabra que merece la pena que le dediquemos un breve comentario. Su género femenino lo explica en muchos autores como un resto de la personificación a la que nos hemos referido al principio de nuestra emisión, imaginando que el camino representa lo pasivo, lo oyado por el pie, o también, por su yacer en él, una representación anatómica de lo concavo, como en el caso de la nave, que atribuir a estos motivos el que tenga género femenino, a pesar de su forma externa de masculino.

En el caso que nos ocupa, eisodos significa entrada, por estar compuesto de la preposición eis.

En esta misma línea encontramos fos, luz, forma contracta de faos, neutras, ambas formas naturalmente, que se relacionan con la raíz de faino, mostrar, como ya vimos en otras emisiones anteriores. Queremos notar la existencia de una palabra parecida, fos, fotos, hombre, ser humano, que se diferencian por el acento circunflejo, en el caso de la luz, y agudo para expresar el concepto de hombre, y también por el género, evidentemente.

Al grupo de sustantivos neutros corresponden también, en la línea 5, de esta misma página, la forma espelaion, cueva, y en la línea 8, pyrós, que pertenece a una flexión pyr-pyrós. Es neutro en griego, pero el concepto de fuego es sentido como masculino en otras lenguas indo-europeas, como por ejemplo el latín ignis. En griego nos choca que sea neutro, ya que el concepto de fuego se ha sentido como agente en numerosas ocasiones.

Pienses, por ejemplo, en los presocráticos que veían en el fuego, uno de sus famosos arhai principios creadores. En la línea 12 podemos comentar para fragmata záumata, que pertenecen a flexiones neutras habituales. Y en la primera línea de la página 231 comentaremos tejión neutro con su fijo íon, queremos decir, de diminutivo.

En cuanto al número gramatical, el uso en este pasaje es el esperado, en realidad. Solo existen cambios cuando hay un interés estilístico, o en textos en los que encontramos el empleo del dual por un interés especial del autor en emplear arcaísmos, o para marcar más exactamente la dualidad. En nuestro texto nos limitaremos a comentar en la página 231, línea 3, la forma zóa, neutro plural, aunque significa seres vivos, por lo tanto, animados, y que aparecen muchas veces en griego con la construcción típica del neutro en plural, más verbos singular.

En el apartado dedicado a la presentación de textos de Platón, continuaremos hoy haciendo una pequeña selección de las leyes. La traducción de los fragmentos leídos corresponde a la de Pabón y Fernández Galiano, editado en el Instituto de Estudios Políticos Madrid 1970. Sobre el problema de la identificación de los planos individual y colectivo, así como sobre la necesidad del gobierno de los filósofos, vamos a poner algunas cuestiones de interés importantes para llegar a penetrar más en el pensamiento de la filosofía platónica.

Platón, después de dar las indicaciones sobre cómo y en qué forma debe ordenarse en lo económico la ciudad por el soñada, insiste en la gran dificultad de dar leyes a una ciudad. En efecto, el legislador está expuesto a los azares de la guerra, las epidemias, etc. A este propósito dice Platón en leyes 709A y siguientes.

Iba a decir que ningún hombre legisla nunca nada, sino que son los azares y sucesos de toda clase que acaecen de mil maneras los que nos lo legislan todo. La guerra en efecto derriba resímenes y cambia las leyes y lo mismo la estechez de una mala pobreza. Sin embargo, por encima de esto está el dios de Platón, de quien en último término emana la fuerza que inspira al legislador, a quien se relaciona con el piloto de un barco en una vuelta al tradicional tema de la nave del Estado tan frecuente a lo largo de la historia del pensamiento oriego.

Dice Platón al respecto, por ejemplo, en leyes 709B. Dios lo es todo, y con Dios la fortuna y la

ocasión gobiernan todos los asuntos humanos. Más templado, sin embargo, es conceder que a estos elementos acompaña un tercero, que es el arte, porque en tiempo tormentoso se agrega el arte del piloto a la oportunidad que se ofrece.

Eso lo pongo yo como mucho más ventajoso que lo contrario. Platón piensa que hay que convencer a los colonos de su ciudad ideal de que quien en realidad va a estar al frente de aquella, es la divinidad y con ella la justicia, la mesura y la templarza. Los que sigan esas virtudes pueden considerarse felices, y quienes no, tendrán que someterse al castigo.

Este pensamiento es totalmente opuesto al de la sofística. Para protágoras, por ejemplo, es el hombre la medida de todas las cosas. Mientras que en el sistema platónico el centro no es el hombre, sino Dios.

Tal pensamiento se desprende del siguiente fragmento que podemos ver en leyes 716C. ¿Dónde dialogan clíneas y el Ateníense? Dice clíneas. Todo hombre debe disponerse a ser de los que siguen al Dios.

A lo que le contesta el Ateníense el Dios ciertamente ha de ser la medida de todas las cosas. Mucho mejor que el hombre, como por ahí suele decir. El que haya de ser amado por este Dios es necesario que se haga a sí mismo hasta donde alcancen sus fuerzas, semejante a él.

Pues el malvado es impuro en su alma y el bueno es puro. En el libro 9 de las leyes platón trata del ordenamiento procesal y penal con la misma minuciosidad con que ha ido cuidando a lo largo de este diálogo todos los aspectos de la dirección de la ciudad. Pero lo que aquí nos importa resaltar es el pensamiento que subyace a las normas y preceptos que Platón prevé para cada caso en que sea necesaria la aplicación de la ley.

En este sentido, a lo que apunta Platón es a la intencionalidad, el ánimo con el que se ha causado el daño. Así el que delinque en realidad es según Platón un enfermo en lo que al alma se refiere. Ante ello caben dos soluciones, una la reparación del perjuicio realizado, otra el intentar curar al que en su ignorancia intelectual y moral ha cometido el delito.

Si el ciudadano no se cura de su enfermedad recibirá diversas penas, incluso la muerte. En este sentido Platón dice así en 862E. Cuando alguien cometa un acto injusto, grande o pequeño, la ley le enseñará y le forzará a no osar nunca jamás hacer voluntariamente semejante cosa.

Esto además del pago del daño. Pero si el legislador se da cuenta de que hay alguien incurable en esa materia qué pena y qué ley se impondrá a esta clase de hombres reconociendo que para ellos mismos no hay ventaja en vivir y que partiendo de esta vida podrían beneficiar doblemente a los demás por servirles de escarmiento contra injusticia y por dejar la ciudad libre de malvados es el legislador a deponer por fuerza la pena de muerte como castigo de tales delitos. El fondo de estas palabras responde a los mismos planteamientos que Platón hace en otros lugares.

El hombre común no vive más que de apariencias por lo que llega a actuar sin un conocimiento

exacto. Vimos como en el mito de la caverna el filósofo es el único capaz de liberarse de las cadenas que le impiden a contemplar las esencias. Esto, transpuesto en términos legales y políticos es lo que conduce al gobernante a actuar de este modo ante quien no ha sabido o no ha querido aceptar como ciertas las enseñanzas de quienes lo dirigen.

La función educadora de Paideia no la pierde nunca de vista Platón con lo que la ley debe quedar formalizada en una redacción apropiada como otras obras literarias en forma didáctica y razonable con un enfoque paternal para mayor sensación de protección para quienes son sus destinatarios. Así vemos como dice Platón en 859B. Lo recto es que de todo cuanto se escribe en las ciudades los escritos concernientes a las leyes cuando los desplegamos a nuestra vista se muestran con mucho los más hermosos y mejores y que los demás o se ajusten a aquellos o si no se ajustan resulten objeto de irrisión.

La redacción de las leyes debe hacerse en las ciudades de modo que lo compuesto aparezca en los tonos propios de un padre y de una madre amantes y sensatos.